



Alcaldía de
Cartagena
del Chairá

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRÁ
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 800095754-4
COMISARÍA DE FAMILIA



"ME CONOCES"

Fecha: 15/08/2024

Ciudad: Cartagena del Chairá, Caquetá

Regional: Caquetá

Centro Zonal, Comisaría o Estación de Policía: Centro Zonal Puerto Rico, Caquetá

Dirección: carrera 4 N° 3-24

Teléfono: (098) 4318432

Nombre completo del niñ@ o adolescente: SHAROL NARVAEZ VALENCIA

Edad del niño, niña o adolescente: 15 AÑOS

del n

No. de Historia de Atención niño, niña o adolescente: 1.117.9976.802.

Nombre Completo de la Madre: KAREN YULIETH VALENCIA SANCHEZ

Nombre Completo del Padre: JHOAN ELICEO NARVAEZ LOPEZ

Nombre del Defensor de Familia, Juez de Familia, Comisario de Familia o Policía con funciones de Comisario de Familia:

DIANA ALDANA
Comisaria de Familia.

Elaboró: Diana A.

Revisó: Diana A.



Alcaldía de
Cartagena
del Chairá

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRÁ
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 800095754-4
COMISARÍA DE FAMILIA



LA COMISARIA DE FAMILIA DE CARTAGENA DEL CHAIRA, CAQUETÀ DEL CENTRO
ZONAL PUERTO RICO

15 de agosto de 2024

CITA Y EMPLAZA

A la señor **JHOAN ELICEO NARVAEZ LOPEZ** (padre) de la niña **SHAROL NARVAEZ LOPEZ** a los miembros de su familia de origen y extensa demás personas interesadas, o implicadas en la solicitud para que en el término de cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de la presente citación, se presenten en la Comisaria de Familia, ubicada en el municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 042/2024 adelantado a favor de **SHAROL NARVAEZ LOPEZ** identificado con registro civil N° 1.117976.802.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

DIANA ALDANA
Comisaria de familia

Fijado el: 15 de agosto de 2024
Desfijar el: 23 de agosto de 2024
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Elaboró: Diana A.

Revisó: Diana A.